

CPA. WALTER JARA N
CERTIFICADO
República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
Registro Nacional de Auditores
Externos No.
SC-RNAE-N.- 290
RUC # 0901350272001

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
Junto con el Informe del Auditor Independiente

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Junta de Directores
De GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

OPINION

4. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

ENFASIS

5. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía continuara como empresa en marcha. Como está indicado en la nota 2 la compañía a partir del año 2015 no genero y a futuro no generara ingresos por la actividad principal de cría, siembra y cosecha de camarón, ya que la instalaciones (activos) fueron vendidos a un tercero. Estos factores entre otros generan una duda importante respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.



CPA. WALTER NAPOLEÓN LARA NAULA.
REGISTRO N. - 13.651

Guayaquil, Ecuador
16 de Marzo de 2016

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

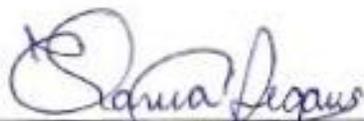
		<u>NOTAS</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>(DOLARES)</u>	
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	246.286	368.034
Cuentas por cobrar comerciales, y otras ctas por cobrar	6	2.002.496	1.536.991
Total activo corrientes		<u>2.248.782</u>	<u>1.905.025</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos, neto	7	0	64.618
Otros Activos	8	0	265.068
Inversiones Permanentes	9	<u>99.830</u>	<u>99.830</u>
Total activo no corriente		<u>99.830</u>	<u>429.516</u>
TOTAL		<u><u>2.348.612</u></u>	<u><u>2.334.541</u></u>

Blga. Tania Segarra B
Gerente General


Cpa. Lenny Baylon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u> (DOLARES)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Vcmto. Corriente Prestamos a Largo Plazo		0	7.609
Cuentas por Pagar Proveedores	10	38.543	140.699
Impuestos por Pagar	11	17.210	32.263
Pasivos acumulados	12	174.414	114.260
Total pasivo corriente		<u>230.167</u>	<u>294.831</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Anticipo de Clientes		0	1.833.333
Obligaciones por beneficios post-empleos		0	38.428
Total pasivo no corriente		<u>0</u>	<u>1.871.761</u>
<u>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</u>			
Capital social	13	400	400
Reserva Legal	13	19.854	19.854
Utilidades Acumuladas	13	2.098.191	147.695
Patrimonio de los accionistas		<u>2.118.445</u>	<u>167.949</u>
TOTAL		<u>2.348.612</u>	<u>2.334.541</u>



Blga. Tania Segarra B
Gerente General



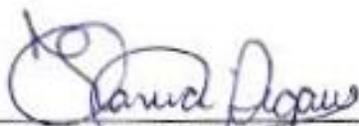
Cpa. Lenny Baylon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(DOLARES)	
INGRESOS:			
Ventas netas		0	1.538.288
Otros ingresos		<u>2.657.753</u>	<u>101.208</u>
Total Ventas		<u>2.657.753</u>	<u>1.639.496</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costo de Ventas		0	(1.110.248)
Administrativos y Ventas	15	(160.626)	(338.913)
Depreciacion		0	(20.887)
Financieros, neto		0	0
Otros egresos		<u>(47.160)</u>	<u>0</u>
Total costos y gastos		<u>(207.786)</u>	<u>(1.470.048)</u>
Utilidad antes de Participacion e Impuestos		<u>2.449.967</u>	<u>169.448</u>
(-) Participacion de Trabajadores		<u>(367.414)</u>	<u>(25.417)</u>
(-) Impuesto a la Renta		<u>(19.712)</u>	<u>(31.686)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>2.062.841</u>	<u>112.345</u>



Blga. Fania Segarra B
 Gerente General



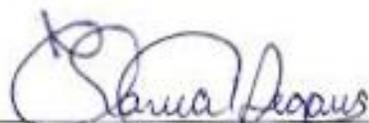
Cpa. Lenny Baylon
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Capital Social	Reserva Legal	Ajustes de primera adopcion	Resultados Acumulados	
				Utilidades Acumuladas	Utilidad del Periodo
Enero 1, 2013	400	19.854	35.350	173.001	78.746
Utilidad del periodo					112.345
Transferencias de Utilidades			(35.350)	113.826	(78.746)
Dividendos de Accionistas				(251.477)	
Diciembre 31, 2014	400	19.854	0	35.350	112.345
Utilidad del periodo					2.062.841
Transferencias de Utilidades				112.345	(112.345)
Dividendos accionistas				(112.345)	
Otros				(35.350)	35.350
Diciembre 31, 2015	400	19.854	0	0	2.098.191


Bica. Tania Segarra B
Gerente General


Gra Lenny Baylon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(DOLARES)	
UTILIDAD NETA	2.098.191	112.345
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Mas Depreciación	0	20.887
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(465.505)	643.936
(Aumento) en Inventarios	0	125.838
(Aumento) Otros Activos	265.068	(264.068)
(Disminución) aumento Sobregiro Bancario	0	(208.604)
(Disminución) aumento prestamos Bancarios	0	(691)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(102.156)	(9.311)
(Disminución) aumento Anticipo de Clientes	(1.833.333)	833.333
(Disminución) aumento en Impuestos por Pagar	(15.053)	(19.370)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(13.824)	(341.467)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(66.412)</u>	<u>792.828</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	64.618	205.451
Efectivo neto, Flujos de efectivo de actividades de inversión:	<u>64.618</u>	<u>205.451</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en Vencimiento Cte. Obligaciones Largo Plazo	(7.609)	(7.609)
Aumento en Dividendos Pagados	(112.345)	0
Aumento en Vencimiento Prestamo de Accionistas	0	(670.328)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(119.954)</u>	<u>(677.937)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	(121.748)	320.342
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	368.034	47.692
Saldo al final del año	<u>246.286</u>	<u>368.034</u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMIC

La Compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador el 09 de enero de 1999 según Resolución N.- 99-6-1-1-000021 dictada por el Intendente de la Superintendencias de Compañías, Su objeto social principal está relacionado por las siguientes actividades:

La Compañía tiene por objeto la cría y cultivo de camarón en cautiverio, procesamiento, comercialización y exportación de camarón; para el cumplimiento de este objeto social, la compañía podrá instalar y operar fabricas para la producción de insumos relacionados con la actividad camaronera, como balanceados, hielo etc., podrá importar y comercializar insumos, maquinarias, vehículos, implementos y demás bienes relacionados con la actividad camaronera.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela la FAE Manzana 36 Villa 15 en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil.

Los estados financieros de GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA., para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 16 de Marzo de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados de situación financiera adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

VENTA DE LA CAMARONERA

Ante el Notario Público Cuadragésimo Tercero del Cantón Guayaquil Abg. Roger Arosemena Benites, Mediante Escritura No. 2015-09-01-043-P1457 se efectuó la venta de las instalaciones de la camaronera representada por su Gerente General señora TANIA BEATRIZ SEGARRA BARRIGA, a favor de la Compañía compradora ESHECLABRI S.A. CLABRISA representada por su Gerente General INDIRA MAGALY CEDENO ESCOBAR.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras -

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios-

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestas y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera

La Compañía durante el año 2015 no adquirió ni mantuvo inventarios para su producción

Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total

pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	20
Infraestructura Camaronera	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehiculos	5
Equipo de Computacion	3

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación.

Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han determinado indicios de deterioro.

La Compañía durante el año 2015 no adquirió ni mantuvo activos fijos para su proceso productivo.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como

mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía en el año 2015 registro la venta de los activos disponibles para la venta.

Provisiones y contingencias-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2015, 2014 y 2013, 23% para el año 2012 y 24% para el año 2011.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Efectivo	0	1.500
Bancos	246.286	366.534
Total efectivo	246.286	368.034

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	2.000.000	1.000.000
Accionistas	0	516.921
Empleados	0	3.692
Anticipo a Proveedores	2.000	0
Retenciones en la Fuente	496	16.378
Total Cuentas por Cobrar	2.002.496	1.536.991

Cuentas por cobrar relacionadas generan interés anual del 7,25% con vencimiento a 12 meses plazo.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 - 2015			Diciembre 31 - 2014		
	Costo	Depr.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Infraestructura Camaronera	0	0	0	0	0	0
Edificio	0	0	0	10.491	7.986	2.505
Maquinarias y Equipos	0	0	0	0	0	0
Muebles y Enseres	0	0	0	3.822	1.330	2.492
Vehiculos	0	0	0	0	0	0
Equipo de Computación	0	0	0	0	0	0
Construcciones en Curso	0	0	0	59.621	0	59.621
Total	0	0	0	73.934	9.316	64.618

Durante los años 2015 y 2014, los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

C O S T O	Infraestructura Camaronera	Edificio	Máquinarias y equipos	Muebles y Enseres	Vehiculos	Construcciones en Curso
(Dólares)						
Saldo al 1 de Enero del 2014	24.886	71.256	436.555	13.535	168.547	0
Adiciones	(24.286)	(60.765)	(436.555)	(9.713)	(168.547)	59.621
Saldo al 31 diciembre del 2014	0	10.491	0	3.822	0	59.621
Ventas/Retiros/transferencias	0	(10.491)	0	(3.822)	0	(59.621)
Saldo al 31 diciembre del 2015	0	0	0	0	0	0

DEPRECIACION	Infraestructura Camaronera	Edificio	Máquinas y equipos	Muebles y Enseres	Vehiculos	Construcciones en Curso
	(Dólares)					
Saldo al 1 de Enero del 2014	19.969	49.244	189.887	7.014	155.444	0
Adiciones	775	2.634	14.551	515	1.876	0
Ventas/Retiros/transferencias	(20.774)	(43.892)	(204.438)	(6.199)	(157.320)	0
Saldo al 31 diciembre del 2014	0	7.986	0	1.330	0	0
Ventas/Retiros/transferencias	0	(7.986)	0	(1.330)	0	0
Saldo al 31 diciembre del 2015	0	0	0	0	0	0

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de activos mantenidos para la venta se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Infraestructura Camaronera	0	4.062
Edificios	0	16.873
Maquinarias y Equipos	0	232.117
Muebles y Enseres	0	3.514
Vehiculos	0	8.502
Total Activo mantenido para la venta	0	265,068

En Septiembre el año 2015, la compañía efectuó la venta y entrega de la camaronera

9. INVERSIONES PERMANENTES EN RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones permanentes estaban constituidas de la siguiente manera:

Compañía emisora	Actividad principal	Valor costo		% participación	
		2015	2014	2015	2014
Nutriagro S.A.	Cultivo de larvas	99.830	99.830	100	100
		<u>99.380</u>	<u>99.830</u>		

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no ha recibido dividendos en efectivo

10. CUENTAS POR PAGAR. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores Locales	38.543	119.293
Otros	<u>0</u>	<u>21.376</u>
Total Cuentas por Pagar Proveedores	38.543	140.699

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a proveedores representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Impuestos a la Renta del Periodo	16.378	31.687
Retenciones en la fuente	672	462
Retenciones de IVA	<u>160</u>	<u>114</u>
Total Impuestos por Pagar	17.210	32.263

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas Impuestos por Pagar representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Décimo Tercero	0	1.116
Decimo Cuarto	0	3.065
Participación de Trabajadores	174.414	25.417
Indemnización y Despido	<u>0</u>	<u>84.662</u>
Total Pasivos Acumulados	174.414	114.260

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(a) Capital Social-

Capital Social - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 está representado por 400 acciones de US\$ 1.00.

(b) Reserva Legal-

La ley de compañías establece una apropiación de 5% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

(c) Dividendos-

En Septiembre 29 del año 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$ 112.345,00 correspondiente a las utilidades acumuladas hasta el año 2014.

14. IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada durante los tres últimos años

b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes

de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

f) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
 - Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
 - Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a

los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.
- **Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**
- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en

bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

	Diciembre 31	
	2015	2014
Por recuperar:	(Dólares)	
Crédito Tributario IVA	0	0
Retenciones en la Fuente	496	16.378
Por pagar:		
Retenciones de IVA	160	114
Retenciones en la Fuente	672	462
Impuesto a la renta por pagar	19.172	31.687

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.085.715	144.031
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	0	15.626
Deducción adicional	2.619.624	0
Utilidad (Pérdida) gravable	(533.909)	159.657

Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	0	35.125
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>25.452</u>	<u>16.378</u>
Provisión para impuesto a la renta	18.747	18.747

15. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de administración y ventas se conformaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Sueldos de Personal	120.857	171.826
Guardianía Privada	0	1.100
Impuestos y Contribuciones	18.944	25.590
Beneficios al personal	36.574	77.951
Otros	<u>9.305</u>	<u>62.446</u>
Total Gastos Administrativos y Ventas	185.680	338.913

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 16, 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.